



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Gestión Medioambiental	Código	760G01038	
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero-Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Aplicada 1			
Coordinador/a	Lopez Fernandez, Jose Luis	Correo electrónico	j.lopez@udc.es	
Profesorado	Lopez Fernandez, Jose Luis	Correo electrónico	j.lopez@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A3	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
A7	Auditoría Sociolaboral.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A15	Dirigir grupos de personas.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A19	Identificar las fuentes de información económica y su contenido.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B5	Toma de decisiones.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B10	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
B12	Motivación para la calidad.
B13	Adaptación a nuevas situaciones.
B14	Aprendizaje autónomo.
B15	Creatividad.
B16	Liderazgo.
B17	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados de aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias / Resultados del título	
A3	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.	A3 A31	C1 C3
A7	Auditoría sociolaboral	A7	
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.	A13	
A14	Seleccionar e xestionar información e documentación laboral	A14	
A15	Dirixir grupos de persoas	A15	
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.	A18	
A19	Identificar as fontes de información económica e o seu contido.	A19	
B2	Capacidade de análise e síntese.		B2
B3	Capacidade de organización e planificación.		B3
B4	Capacidade de xestión da información.		B4
B5	Toma de decisions		B5
B6	Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.		B6
B8	Razoamento crítico.		B8
B9	Traballo en equipos.		B9
B10	Recoñecemento á diversidade e á multiculturalidade.		B10
B12	Motivación para a calidade.		B12
B13	Adaptación a novas situacións.		B13
B14	Aprendizaxe autónomo.		B14
B15	Creatividade		B15
B16	Liderazgo		B16
B17	Sensibilidade cara a temas medioambientais.		B17
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.		C4
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.		C6
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.		C7
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.		C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1.- Los problemas ambientales	Principales problemas ambientales. Clasificación de los problemas ambientales. La evolución de los problemas ambientales. Los principales problemas ambientales en España.
2.- El problema desde un punto de vista económico.	Introducción: mercado y satisfacción de necesidades. Biosfera y mercado. Racionalidad económica y degradación ambiental. El nivel de contaminación óptimo.
3.- El valor del medio ambiente.	La ética y el origen del valor del medio ambiente. Valor y equidad.. El valor económico total. El mercado como mecanismo de valoración.
4.- Métodos de valoración de la calidad ambiental.	Métodos de valoración de la calidad ambiental: métodos indirectos. Métodos directos. Limitaciones de los métodos.
5.- Indicadores Ambientales.	Indicadores ambientales.. Capital natural, ahorro genuino y riqueza. La huella ecológica.



6.- Política Ambiental.	Política económica y política ambiental. Política ambiental: tipología. La Agencia Ambiental y el problema de la información. La normativa ambiental: ventajas e inconvenientes. Impuestos ambientales. Subsidios ambientales. Permisos de emisión negociables.
7.- Empresa y medio ambiente.	La respuesta de la empresa ante la variable ambiental. Herramientas para la política medioambiental de la empresa. Sistemas que se centran en el producto ofrecido.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A14 A18 B2 B4 B8 B10 B14 B17	1	7	8
Lecturas	A3 A14 A18 A19 B2 B4 B8 B14 B17 C6	1	8	9
Portafolio del alumno	A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B8 B14 B15 C1	7	15	22
Prueba objetiva	A13 A14 A18 A31 B2 B8 B14 C1 C8	2	0	2
Trabajos tutelados	A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B5 B9 B16 C3	4	15	19
Sesión magistral	A7 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B6 B8 B12	30	50	80
Seminario	A13 A14 A15 A18 A19 A31 B2 B4 B8 B13 C4 C7	2	5	7
Atención personalizada		3	0	3

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Eventos científicos y/o divulgativos	Actividades realizadas por el alumno que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos, y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contienen los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clase, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, etc.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje cuya característica distintiva es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas.



Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de como "hacer las cosas". Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como "conferencia", "método expositivo" y "lección magistral". Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene com finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario Sesión magistral Trabajos tutelados Lecturas Portafolio del alumno Eventos científicos y/o divulgativos	El seguimiento de los trabajos tutelados, de la elaboración del portafolio, la presentación y exposición de las lecturas y la justificación y breve resumen de la asistencia a eventos científicos y/o divulgativos se relajarán en las fechas y horas de tutorías que acuerden el profesor y los alumnos de las recogidas en la guía del estudiante.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B5 B9 B16 C3	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de como "hacer las cosas". Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor. Elaboración, presentación y defensa de un trabajo en grupo de algún tema relacionado con los contenidos del programa con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.	15



Prueba objetiva	A13 A14 A18 A31 B2 B8 B14 C1 C8	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje cuya característica distintiva es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas. En la fecha aprobada en la Junta de Centro, se realizará una prueba objetiva en la que el alumno tendrá que responder a un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada con cuatro alternativas, sólo una cierta, y los errores restarán 1/4 del valor de un acierto) o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, interpretación de datos, etc.) o de ambos tipos.	60
Lecturas	A3 A14 A18 A19 B2 B4 B8 B14 B17 C6	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados. El alumno deberá presentar una breve reseña sobre alguna de las lecturas recomendadas por el profesor y defenderla con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.	5
Portafolio del alumno	A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B8 B14 B15 C1	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contienen los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clase, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, etc.	15
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A14 A18 B2 B4 B8 B10 B14 B17	Actividades realizadas por el alumno que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos, y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio. Exige presentación del programa, certificado de asistencia y breves resúmenes del contenido.	5

Observaciones evaluación

En cualquier caso el alumno tendrá la posibilidad de presentarse exclusivamente a la prueba objetiva final, en las fechas señaladas por la Junta de Centro, en la que tendrá que responder a un cuestionario teórico práctico (test de respuesta cerrada con cuatro alternativas, sólo una cierta, y los errores restarán 1/3 del valor de un acierto) o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, interpretación de datos, etc.) o de ambos tipos. La valoración en este caso de la prueba final será de 10 puntos. Si el alumno decide no acogerse al sistema de evaluación/exclusiva mediante una prueba objetiva final, el otro sistema permite diseñar el proceso de formación teniendo como punto de partida el volumen de trabajo que el alumno deberá realizar para alcanzar los objetivos propuestos en la materia, es decir, sus asistencias a las sesiones que se realicen mediante la utilización de lecciones magistrales, trabajos tutelados, obradoiro, portafolio, así como el trabajo personal que supone el estudio de los contenidos del programa. Para poder acogerse al método de evaluación continua el alumno deberá asistir como mínimo al 80% de las sesiones. Para aprobar la asignatura debe obtener una nota mínima de 4 en la prueba objetiva.

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- (1999). Manual de Gestión Medioambiental. Madrid. Mapfre- (). Norma ISO 14001.- (). Reglamento EMAS.- Conesa Fernández-Vitoria, Vicente y otros (). Los instrumentos de la Gestión Medioambiental en la Empresa. Mundi Prensa Libros, S.A.- Pousa Lucio, Xoan M. (). La Gestión Medioambiental: un objetivo común. Ideas Propias- Hunt, David y Jhonson, Catherine (). Sistemas de Gestión Medioambiental: principios y práctica. McGraw-Hill/Interamericana de España S.A.- Claver, E., Molina, J.F. y Tarí, J.J. (). Gestión de la Calidad y Gestión Medioambiental. Pirámide Madrid- Soler Manuel A. (). Manual de Gestión del Medio Ambiente. Ariel, S.A- AENOR (). Gestión Medioambiental.- Azqueta Diego (). Introducción a la Economía Ambiental. McGraw-Hill
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías